ZONA 4

RENDICIÓN DE CUENTAS 2018

SECRETARÍA NACIONAL DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO

Toda una Vida

EL GOBIERNO DE TODOS

PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA
Lenín Moreno Garcés
SECRETARIO NACIONAL DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO
Juan Carlos Proaño Cordero

Coordinadora Zonal 4
Roxana Arteaga Demera

Equipo Técnico de la Subsecretaría Zonal 4
Mauro Hidalgo, Aldo Vásquez
Paúl Intriago, Christian Mazón
Isabel Velasquez, Guido Concha
Manuel Rodríguez, José Cañarte,
Patricia Chinde, Cristhian Betancourt,
Olver Cobeña, Dayanara Carrillo,
Tatiana Torres

Diseño y Diagramación
Fausto Ramírez

Primera Edición, 2019
© Senplades, febrero 2019
Juan León Mera y Patria
Quito, Ecuador
www.planificacion.gob.ec

La reproducción parcial o total de esta publicación, en cualquier forma y por cualquier medio mecánico o electrónico, está permitida siempre y cuando sea autorizada por los editores y se cite correctamente la fuente.

DISTRIBUCIÓN GRATUITA - PROHIBIDA SU VENTA

SECRETARÍA NACIONAL DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO

Toda una Vida

EL GOBIERNO DE TODOS

Tierra de Todos
Programa de Educación Ambiental

Promovemos la conciencia ambiental en la comunidad educativa

Hemos impreso el 8% de ejemplares con certificado de responsabilidad ambiental

ADVERTENCIA

Un objetivo manifiesto del Ministerio de Educación es combatir el sexismo y la discriminación de género en la sociedad ecuatoriana y promover, a través del sistema educativo, la equidad entre mujeres y hombres. Para alcanzar este objetivo, promovemos el uso de un lenguaje que no reproduzca esquemas sexistas, y de conformidad con esta práctica preferimos emplear en nuestros documentos oficiales palabras neutras, tales como las personas (en lugar de los hombres) o el profesorado (en lugar de los profesores), etc. Sólo en los casos en que tales expresiones no existan, se usará la forma masculina como genérica para hacer referencia tanto a las personas del sexo femenino como masculino. Esta práctica comunicativa, que es recomendada por la Real Academia Española en su Diccionario Panhispánico de Dudas, obedece a dos razones: (a) en español es posible <referirse a colectivos mixtos a través del género gramatical masculino>, y (b) es preferible aplicar <la ley lingüística de la economía expresiva> para así evitar el abultamiento gráfico y la consiguiente ilegibilidad que ocurriría en el caso de utilizar expresiones

Índice

1. Introducción 4
2. Logros 2018 5
2.1. Ciclo de la Planificación 5
2.1.1. Planificación nacional y territorial 8
2.1.2. Inversión Pública 15
2.1.3. Seguimiento y evaluación a la planificación 19
2.1.4. Información para la Planificación 22
2.2. Fortalecimiento institucional 23
3. Planificación Institucional 26
4. Presupuesto 27
4.1. Ejecución del presupuesto de gasto permanente 27
5. Aportes de las ciudadanía 28
6. Abreviaturas 29
7. Índice de tablas e ilustraciones 30
7.1. Índice de Tablas 30
7.2. Índice de lustraciones 30
7.3. Índice de Fotografías 30

1. Introducción

La reafirmación de la soberanía popular es un hecho que en 2008 se vio plasmada en la Constitución de Montecristi que, entre otras cosas, determina como deber primordial del Estado planificar el desarrollo del país para garantizar el ejercicio de los derechos, propiciando la equidad social y territorial, de manera participativa, descentralizada, desconcentrada y transparente.

Asimismo, la Carta Magna consagra el derecho a la participación de la ciudadanía en los asuntos de interés público, sin discriminación alguna. Las instituciones transparentan su accionar mediante la rendición de cuentas, facilitando y promocionando el ejercicio del derecho de la ciudadanía en los espacios de diálogo, información y retroalimentación de libre acceso.

La Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, y la Ley Orgánica de Participación Ciudadana establecen los mecanismos para rendir cuentas. En este sentido, atendiendo al derecho que se le otorga a la ciudadanía sobre el control popular de las instituciones del Estado, la Coordinación Zonal de Planificación 4 - Pacífico presenta su informe de Rendición de Cuentas donde se detallan los logros alcanzados durante el periodo fiscal 2018.

2. Logros 2018

2.1. Ciclo de la Planificación

La planificación en el Ecuador parte de un nuevo marco normativo que garantiza un Estado de derechos, de justicia social y territorialmente equitativo. La Constitución de 2008 y el marco normativo vigente fortalecen el rol del Estado en la garantía del ejercicio de los derechos constitucionales, específicamente, el Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas que organiza y vincula el Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa con el Sistema Nacional de Finanzas Públicas; ambos regulan los procesos, entidades e instrumento de planificación en el largo, mediano y corto plazo, en los cuatro niveles de gobierno.

El Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa define el ciclo de planificación y de inversión pública. Su objetivo es ordenar sistemáticamente los procesos de planificación, preinversión, inversión, seguimiento y evaluación, teniendo como eje transversal la información que, con estándares de calidad, sustenta técnicamente la toma de decisiones para la planificación del desarrollo y las finanzas públicas, cuyos datos se almacenan y procesan en el Sistema Nacional de Información (SNI)[1].

Este Sistema se conformará por un Consejo Nacional de Planificación (CNP), que constituye la instancia máxima de planificación nacional y es un espacio de coordinación, seguimiento y realimentación de la planificación para el desarrollo.

[1] De acuerdo al Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, el Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa establece que la Senplades ejerce la secretaría técnica del SNI.

Ilustración 1. Ciclo de la Planificación y de Inversión Pública

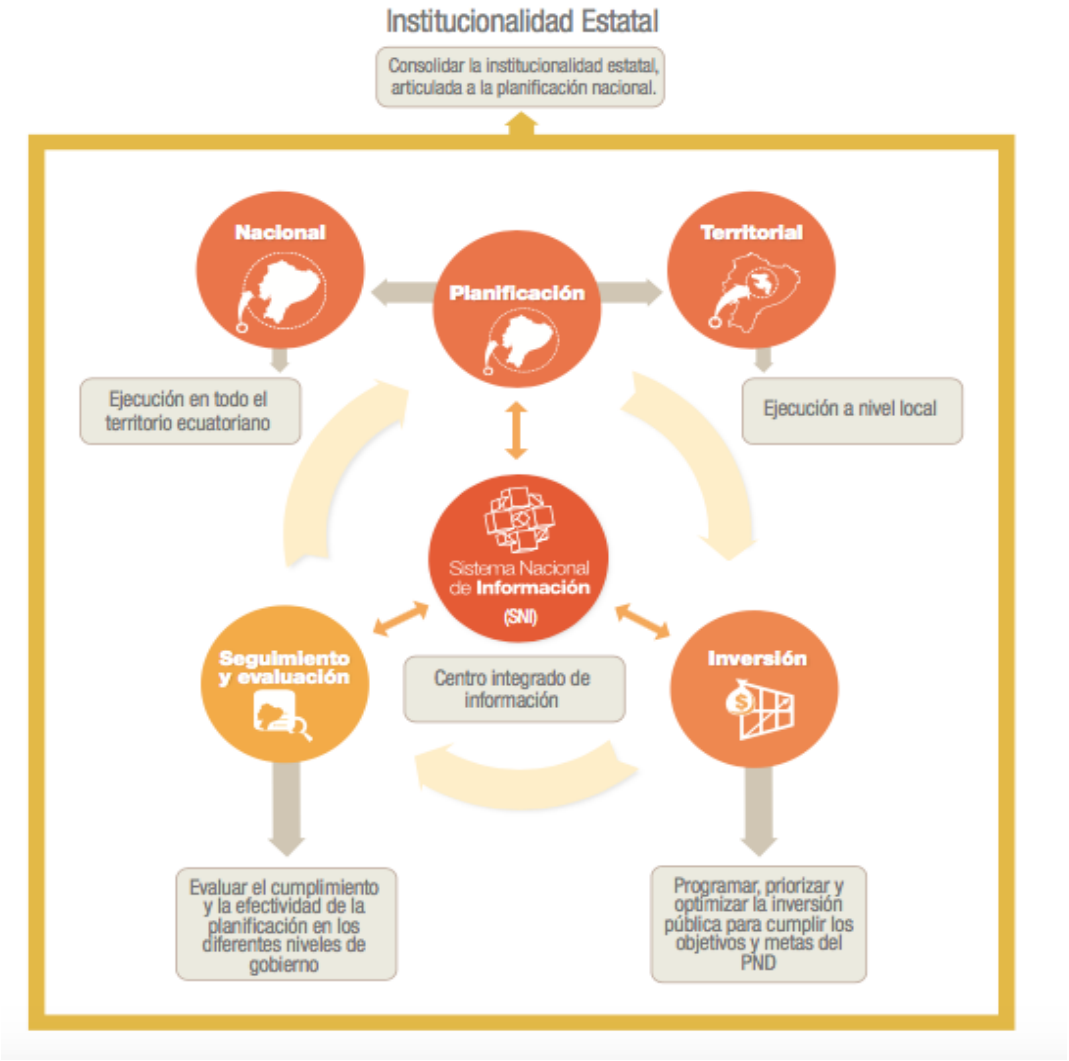

Fuente y elaboración: Subsecretaría de Planificación Nacional - Senplades, 2018.

El artículo 278 de la Constitución de 2008 determina que para la consecución del buen vivir, a las personas, a las colectividades y sus diversas formas organizativas, les corresponde: participar en todas las fases y espacios de la gestión pública y de la planificación del desarrollo nacional y local, y en la ejecución y control del cumplimiento de los planes de desarrollo en todos sus niveles. Asimismo, producir, intercambiar y consumir bienes y servicios con responsabilidad social y ambiental.

El sistema precisa dos ámbitos de planificación: el nacional y el territorial descentralizado. En el ámbito nacional, la planificación es responsabilidad y competencia del Gobierno Central, ejercida a través del Plan Nacional de Desarrollo 2017 – 2021 y de la Estrategia Territorial Nacional (ETN). Los instrumentos de planificación de este ámbito son: la Visión de Largo Plazo, el

PND, las agendas intersectoriales, los planes sectoriales y los planes institucionales y de, manera transversal, las agendas para la igualdad.

Mientras que, en el ámbito territorial descentralizado la planificación del desarrollo y el ordenamiento territorial es competencia de los gobiernos autónomos descentralizados (GAD) y se sustenta en las directrices del PND. En este nivel se formulan instrumentos como los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) de los gobiernos provincial, cantonal y parroquial; así como los planes de uso y gestión de suelo a nivel cantonal, que permiten garantizar la prestación oportuna de servicios a los ciudadanos.

Finalmente, con la definición de responsabilidades por parte del Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa, todas las entidades del sector público acceden a la transferencia de los recursos.

En este sentido, la Planificación Nacional plantea profundizar los avances en materia de cumplimiento y garantía de derechos, y la incorporación activa de la ciudadanía, abriendo espacios de diálogo cada vez más inclusivos y plurales; para esto es necesario que la planificación territorial enfile sus esfuerzos en el marco de sus competencias.

La nueva visión de desarrollo desde el Estado hacia los territorios plantea una serie de acciones encaminadas a generar capacidades desde lo local, buscando acercar los servicios a la ciudadanía, a través de la prestación de servicios de calidad y eficientes. Para esto, es indispensable una buena planificación en la que todos los actores institucionales y de la sociedad civil puedan involucrarse de manera activa.

Para cumplir con este objetivo, la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo (Senplades) lidera este proceso como la instancia que facilita la coordinación y articulación de las demandas y ofertas nacionales-sectoriales con lo local y viceversa, a fin de fortalecer el proceso de desconcentración y descentralización en el territorio.

Durante el 2018, la Coordinación Zonal de Planificación 4 - Pacífico contribuyó a la elaboración de la Agenda de Coordinación Zonal, herramienta que permitirá tener mayor claridad sobre el impacto de la implementación del Plan Nacional de Desarrollo y la Estrategia Territorial Nacional.

Para cumplir con este objetivo, en el modelo de gestión se contempla un nivel zonal y un nivel provincial desde la perspectiva territorial, en los que se conformará un gabinete zonal y dos gabinetes provinciales (Manabí y Santo Domingo de los Tsáchilas).

Mientras que para incorporar la perspectiva sectorial se considera la conformación de las mesas sectoriales provinciales. Para articular los diferentes niveles de gobierno con otras funciones del Estado y con la sociedad civil organizada, se consideró su participación en las mesas sectoriales que, en

caso de requerirse por la temática a tratar, podrían ser convocados al nivel provincial o zonal.

El modelo considera además las particularidades de las provincias que integran la Zona 4 en relación al tejido institucional presente en cada una. De ahí, las diferencias existentes en la conformación de los espacios de articulación provinciales (Manabí y Santo Domingo de los Tsáchilas).

Ilustración 2. Modelo de gestión de la Agenda de Coordinación Zonal 4

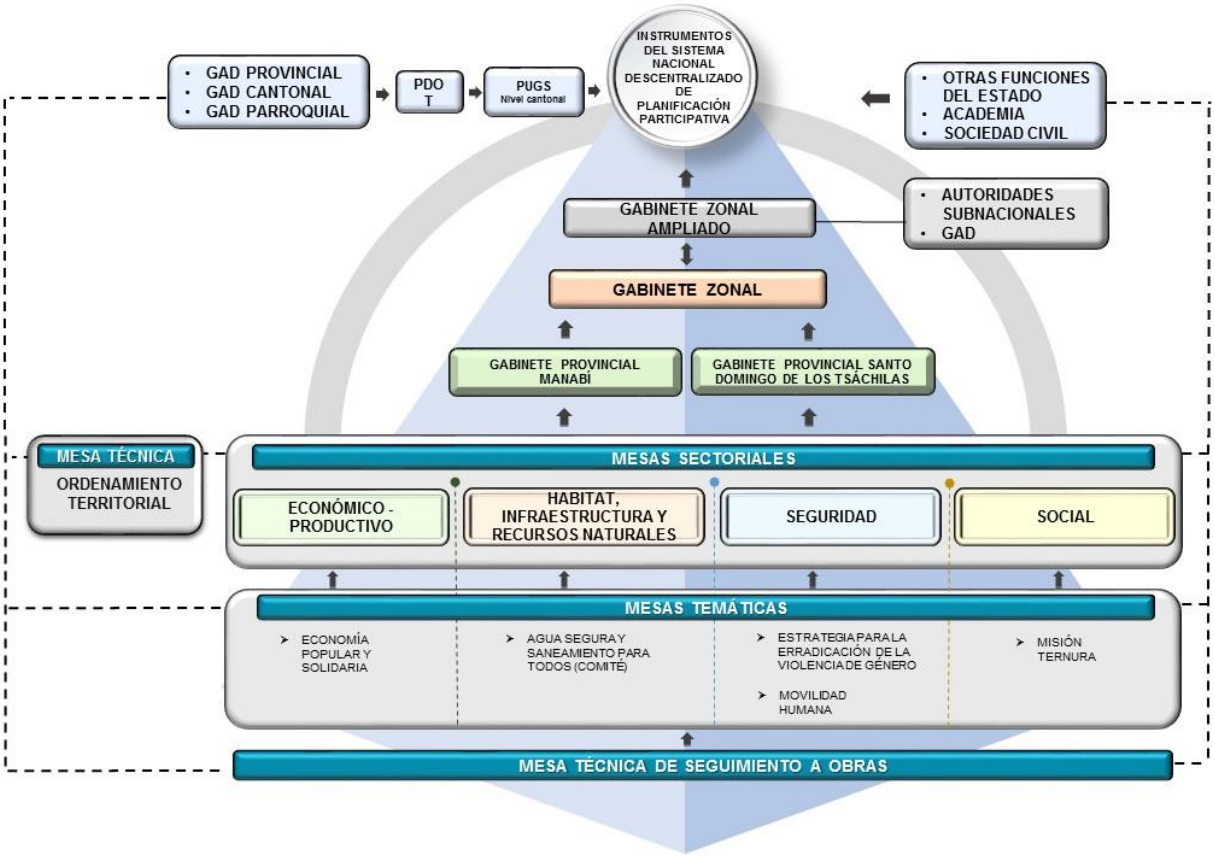

Fuente y elaboración: Agenda de Coordinación Zonal 4 – Senplades Zonal 4, 2018.

2.1.1. Planificación nacional y territorial

Socializar los contenidos del Plan Nacional de Desarrollo 2017 - 2021

La Coordinación Zonal de Planificación 4 - Pacífico, mediante diversos espacios, realizó la devolución de los aportes ciudadanos para la construcción del Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021 “Toda Una Vida”, a la sociedad civil y a las entidades que conforman el Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa.

En este sentido, en el cantón Tosagua de la provincia de Manabí se efectuó la presentación del PND a la Mancomunidad Centro-Norte de la provincia de Manabí. Mientras que en gabinetes provinciales de Manabí y Santo Domingo de los Tsáchilas, respectivamente, se realizó la socialización de los contenidos del PND.

Asimismo, se realizaron una serie de talleres de socialización del instrumento de planificación con los GAD provinciales, cantonales y parroquiales.

Finalmente, se efectuaron tres eventos de Restitución del PND dirigidos a estudiantes y docentes: en la Universidad Estatal del Sur de Manabí (Unesum), en Jipijapa; Instituto Superior Tecnológico "Paulo Emilio Macías", en Portoviejo; y el Instituto Superior Tecnológico "Tsáchilas", en Santo Domingo.

Fotografía 1. Restitución del PND en la Unesum

Fuente y elaboración: Coordinación Zonal de Planificación 4 - Pacífico, 2018.

Establecer los lineamientos para la vinculación del Plan Nacional de Desarrollo 2017 - 2021 con los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial

Dentro del marco de la alineación de los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de los gobiernos autónomos descentralizados se brindaron asistencias técnicas a los diferentes niveles de gobierno, en coordinación con la Asociación de Municipalidades del Ecuador (AME) Regional 4 y el Consejo Nacional de Gobiernos Parroquiales Rurales del Ecuador (Conagopare) de Manabí y Santo Domingo de los Tsáchilas,.

En estos espacios se realizaron talleres de orientación en donde, de manera general, se socializaron los ejes y objetivos del Plan Nacional de Desarrollo, y la normativa de alineación.

Además, se entregó y explicó la matriz de propuesta de alineación al equipo técnico de los GAD, que fue revisada con ejemplos para así solventar dudas y/o inquietudes. Como resultado del proceso, el 98% de los gobiernos autónomos descentralizados de la Zona 4 concluyeron la matriz de alineación de los PDOT al PND 2017 -2021.

Tabla 1. Reporte de cumplimiento de alineación de los PDOT al PND

GAD Zona 4	% de Cumplimiento
Provinciales	100%
Cantonales	100%
Parroquiales	95%

Fuente y elaboración: Coordinación Zonal de Planificación 4 - Pacífico, 2018.

Fotografía 2. Taller de alineación del PND a los PDOT de los GAD parroquiales de Manabí

Fuente y elaboración: Coordinación Zonal de Planificación 4 - Pacífico, 2018.

Elaborar e implementar la Agenda de Coordinación Zonal 4

Para la elaboración de este instrumento de planificación -que tiene como objeto conciliar las políticas, los programas y las acciones de los diferentes sectores del Gobierno Central y los gobiernos autónomos descentralizados en el

territorio- se desarrollaron talleres de alineación del PND con los PDOT de la Zona.

Durante el proceso, se identificaron problemas como el déficit hídrico en la provincia de Manabí y la contaminación de afluentes en los ríos de la provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas. Además, se distinguieron diversas potencialidades como el turismo y la agroindustria, que se plasmaron en la estructura de la Agenda de Coordinación Zonal 4.

Dentro de la estructura del instrumento de planificación, se desarrolló el modelo de gestión que permitió estructurar entre las diferentes entidades del Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa el mecanismo de coordinación y articulación interinstitucional para gestionar problemas identificados en las provincias de la Zona 4.

Fotografía 3. Socialización del modelo de gestión de la Agenda de Coordinación Zonal 4

Fuente y elaboración: Coordinación Zonal de Planificación 4 - Pacífico, 2018.

Desarrollar espacios y mecanismos de coordinación interinstitucional para la vinculación de la política pública

Para la coordinación entre las entidades del Ejecutivo desconcentrado se desarrollaron 18 mesas sectoriales, considerando el modelo de gestión de la Agenda de Coordinación Zonal, distribuidas en cuatro sectores: Social, Seguridad, Económico-Productivo y Hábitat-Infraestructura-Recursos Naturales, en donde se identificaron y resolvieron los nudos críticos de las provincias que conforman la Zona, como por ejemplo, la coordinación para el complemento de las infraestructuras eléctricas viales en las obras en proceso de ejecución.

Fotografía 4. Reunión de la Mesa Sectorial Infraestructura, Hábitat y Recursos Naturales de Manabí

Fuente y elaboración: Coordinación Zonal de Planificación 4 - Pacífico, 2018.

Asimismo, en el marco de la coordinación interinstitucional entre los tres niveles de GAD, gremios y academia se ejecutaron tres mesas de ordenamiento territorial, distribuidas en tres grupos de trabajo -de acuerdo a las particularidades del territorio- con el objetivo de plantear lineamientos básicos para la actualización de los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial en el 2019.

Fotografía 5. Conformación de la mesa de ordenamiento territorial (Jipijapa, Puerto López y Paján)

Fuente y elaboración: Coordinación Zonal de Planificación 4 - Pacífico, 2018.

Gestión para la apertura de los servicios itinerantes del Registro Civil en los cantones 24 de Mayo, Tosagua y Junín

En el marco del proceso de desconcentración, y en coordinación con el Registro Civil de Manabí, se desarrollaron reuniones de trabajo con los GAD en los cantones 24 de Mayo, Tosagua y Junín, a fin de que la ciudadanía incluyendo las zonas rurales- disponga de servicios de calidad a su alcance.

Fotografía 6. Apertura de servicios itinerantes del Registro Civil, en 24 de Mayo

Fuente y elaboración: Coordinación Zonal de Planificación 4 - Pacífico, 2018.

Desarrollar espacios de articulación y coordinación de la gestión de la política pública en el territorio a través de los gabinetes zonales

Los gabinetes zonales son espacios de coordinación interinstitucional que permiten establecer un horizonte político y técnico de la Función Ejecutiva en el territorio. En este sentido, en el 2018 se desarrollaron dos gabinetes zonales (Manabí y Santo Domingo de los Tsáchilas), en los que se revisó el estado actual de los programas, proyectos y obras priorizadas, con énfasis en las intervenciones emblemáticas del Plan Nacional de Desarrollo.

Asimismo, permitió la toma de decisiones desde el nivel zonal para solventar los nudos críticos presentados en los informes emitidos desde las mesas sectoriales en ambas provincias.

Fotografía 7. II Gabinete Zonal realizado en Manabí

Fuente y elaboración: Coordinación Zonal de Planificación 4 - Pacífico, 2018.

Acompañamiento y seguimiento técnico al proceso de la intervención emblemática "Municipios Saludables"

Como parte del "Comité Zonal de la Misión Agua Segura y Saneamiento para Todos", y bajo la rectoría del Ministerio de Salud Pública, Senplades desarrolló diversas acciones coordinadas entre varias instituciones del Ejecutivo desconcentrado y los GAD cantonales, con la finalidad de vincular la política pública establecida en el PND.

Este proceso permitió que se consideren los indicadores establecidos para la evaluación de la certificación como Municipio Saludable a los GAD de Portoviejo, Santa Ana y Jaramijó, para mejorar las condiciones de vida de la población.

Fotografía 8. Lanzamiento de la intervención emblemática "Municipio Saludable" en Portoviejo

Fuente y elaboración: Coordinación Zonal de Planificación 4 - Pacífico, 2018.

Acompañamiento a representantes de la sociedad civil en la Asamblea Ciudadana Plurinacional e Intercultural para el Buen Vivir

Con el propósito de fortalecer la participación ciudadana, Senplades brindó las facilidades necesarias para la participación de los asambleístas ciudadanos de la Zona 4 en las X y XI Asamblea Ciudadana Plurinacional e Intercultural para el Buen Vivir (Acpibv), que se desarrollaron en Durán, provincia del Guayas, y Río Verde, en la provincia de Esmeraldas, respectivamente.

Durante estos espacios se receptaron aportes para la construcción de la propuesta "Visión de Largo Plazo al 2030", en el marco de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la evaluación del PND vigente.

Fotografía 9. X Asamblea Ciudadana Plurinacional para el Buen Vivir en Durán

Fuente y elaboración: Coordinación Zonal de Planificación 4 - Pacífico, 2018.

2.1.2. Inversión Pública

Acompañamiento técnico a la Unión Europea en el marco de la Cooperación para la Reconstrucción y Reactivación Productiva

Como parte del proceso de reactivación productiva y económica que se desarrolla en la provincia de Manabí se realizaron reuniones de trabajo con diferentes instituciones y gremios vinculados al sector de la pesca artesanal, con el objetivo de elaborar los modelos de gestión de las facilidades pesqueras, que permitirán mejorar las condiciones económicas del sector pesquero artesanal.

Durante la asistencia técnica de la UE, la Zona 4 participó en el levantamiento de información de las facilidades pesqueras construidas, tales como: San

Mateo, Jaramijó, Cojimíes, y las que se encuentran en construcción como Crucita y Puerto López, para identificar sus ventajas competitivas y nudos críticos.

Fotografía 10. Reunión de Trabajo para la elaboración de los modelos de gestión de las facilidades pesqueras

Fuente y elaboración: Coordinación Zonal de Planificación 4 - Pacífico, 2018.

Articular acciones para la aprobación y financiamiento de proyectos de agua y saneamiento

En el 2018 se creó el Comité Interinstitucional Zonal Misión Agua Segura y Saneamiento para Todos, que está conformado por representantes de la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo (Senplades), Secretaría del Agua (Senagua), los ministerios de Ambiente, Salud Pública, Economía y Finanzas; Banco de Desarrollo del Ecuador (BdE); Empresa Pública del Agua; Agencia de Regulación y Control del Agua; y Agencia de Regulación, Control y Vigilancia Sanitaria.

Mediante la gestión del Comité y con el propósito de reducir la brecha negativa existente en cuanto al acceso a los servicios de agua potable y saneamiento de calidad, la Senplades Zona 4 realizó la articulación entre las diferentes instituciones del Ejecutivo desconcentrado en pro de la intervención emblemática.

En ese sentido, se conformaron mesas de trabajo en las que se logró la aprobación y el financiamiento, por parte del BdE, de cuatro proyectos de la canasta 1 para los GAD de: Santo Domingo, Flavio Alfaro y la Mancomunidad Centro-Norte de Manabí, conformada por los cantones Bolívar, Junín, Tosagua, Sucre y San Vicente.

Tabla 2. Proyectos de la canasta 1 aprobados y financiados

	Canasta 1	Monto de financiamiento
Proyectos	Construcción de la primera etapa del sistema de agua potable para el cantón Flavio Alfaro, provincia de Manabí.	2.391.282,00
	Repotenciación y mejoramiento de las líneas de conducción de la planta de agua potable "La Estancilla" de la Mancomunidad Centro-Norte de Manabí.	15.769.675,00
	Construcción del sistema de alcantarillado sanitario para la parroquia rural "El Esfuerzo", del cantón Santo Domingo de la provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas.	707.077,32
	Construcción del sistema de agua potable de la zona 06 y zona 01 (lado este) de la sectorización del área urbana del cantón Santo Domingo.	1.144.759,75

Fuente y elaboración: Coordinación Zonal de Planificación 4 - Pacífico, 2018.

Fotografía 11. Firma de convenio del proyecto de Mancomunidad Centro-Norte de Manabí

Fuente y elaboración: Coordinación Zonal de Planificación 4 - Pacífico, 2018.

Asimismo, se logró la aprobación del financiamiento, por parte del BdE, de dos proyectos de agua y saneamiento contemplados en la canasta 2, que beneficiarán a los cantones de Paján y Montecristi.

Tabla 3. Aprobación de financiamiento de los proyectos de la canasta 2

	Canasta 2	Monto de financiamiento
Proyectos	Construcción del sistema de agua potable y alcantarillado sanitario de la parroquia Guale, del cantón Paján.	1.655.732,88
	Construcción del sistema de agua potable para el sector Paola I y II del cantón Montecristi.	4.231.045,89

Fuente y elaboración: Coordinación Zonal de Planificación 4 - Pacífico, 2018.

Fotografía 12. Reunión del "Comité Zonal Misión Agua Segura y Saneamiento Para Todos"

Fuente y elaboración: Coordinación Zonal de Planificación 4 - Pacífico, 2018.

Articulación para el financiamiento del proyecto de rehabilitación del sistema Carrizal Chone, en el marco de la Reconstrucción de Manabí.

Como parte de la gestión que la Senplades desarrolla en territorio, en marzo de 2018 se conformó una mesa de trabajo permanente para articular la gestión del Comité Evaluador del BdE para el proyecto "Rehabilitación del sistema Carrizal-Chone", en donde se analizaron y concretaron diversas acciones:

- Se otorgó la viabilidad técnica emitida por Senagua.
- Se entregó la segunda etapa del Carrizal-Chone por parte de Senagua al gobierno provincial de Manabí.
- Se confirió la viabilidad ambiental al proyecto.
- Se actualizó el diseño definitivo del proyecto.

Finalmente, el Comité Nacional del Directorio del BdE aprobó el proyecto para su financiamiento y se logró concretar la suscripción del convenio el 23 de octubre de 2018.

Fotografía 13. Suscripción del convenio y financiamiento del proyecto Carrizal-Chone

Fuente y elaboración: Coordinación Zonal de Planificación 4 - Pacífico, 2018.

2.1.3. Seguimiento y evaluación a la planificación

Se articuló la ejecución de la política pública en el territorio a través de la conformación de Mesa Técnica de Seguimiento de Obras

Como ente coordinador de la Mesa Técnica de Seguimiento de Obras para la provincia de Manabí y Santo Domingo de los Tsáchilas, la Senplades Zona 4 monitoreó la implementación de las políticas públicas y articuló reuniones en donde se analizaron los proyectos que se ejecutan en territorio. En este proceso, se determinaron hojas de rutas a seguir para resolver nudos críticos que puedan presentarse durante la ejecución de las obras.

Además, en el marco de la intervención emblemática “Casa para Todos”, se desarrollaron mesas técnicas de trabajo y seguimiento a la inversión pública en la Zona 4, que permitieron desarrollar un mejor diálogo y coordinar acciones con el Ejecutivo desconcentrado y las instituciones ejecutoras de los proyectos.

Tabla 4. Mesa Técnica de Seguimiento de Obras en Manabí

Año	# Mesa	Fecha	N° de Compromisos (A)	N° de Compromisos Cumplidos (B)
2018	1	22 de Febrero	1	1
	2	16 de Marzo	6	6
	3	26 de Abril	6	6
	4	04 de Junio	5	3
	5	27 de Julio	5	5
	6	30 de Agosto	3	1
	7	11 de Octubre	6	1

Fuente y elaboración: Coordinación Zonal de Planificación 4 - Pacífico, 2018.

Tabla 5. Mesa Técnica de Seguimiento de Obras en Santo Domingo de los Tsáchilas

Año	# Mesa	Fecha	N° de Compromisos (A)	N° de Compromisos Cumplidos (B)
2018	1	10 de Abril	5	5
	2	18 de Mayo	4	4
	3	02 de Agosto	4	2
	4	13 de Noviembre	3	3

Fuente y elaboración: Coordinación Zonal de Planificación 4 - Pacífico, 2018.

Fotografía 14. Reunión Mesa Técnica de Seguimiento de Obras

Fuente y elaboración: Coordinación Zonal de Planificación 4 - Pacífico, 2018.

Coordinar espacios interinstitucionales que permitan reducir los impactos ocasionados por el déficit hídrico en Manabí

Como parte de la mesa técnica de Déficit Hídrico y de la mesa sectorial de Infraestructura, Hábitat y Ambiente, la Subsecretaría Zonal de Planificación 4, coordinó tres mesas de trabajo con el Ejecutivo desconcentrado y descentralizado de Manabí, que tiene inherencia con la competencia y atribución de la gestión del agua para riego.

En el Gabinete Zonal, realizado en mayo de 2018, el Prefecto de Manabí presentó al Ejecutivo la problemática de déficit hídrico y sequía de la provincia. Finalmente, el 29 de junio de 2018, Senplades Zona 4 remitió la propuesta "Plan de acciones ante problemática de Déficit Hídrico en Manabí", elaborada con los aportes técnicos del Ministerio del Ambiente (MAE), Secretaría Nacional del Agua (Senagua), Ministerio de Agricultura (MAG), Gobierno Provincial de Manabí (GPM), Empresa Pública del Agua (EPA), Secretaría de Gestión de Riesgo (SGR) y Senplades.

Fotografía 15. Reunión de trabajo sobre déficit hídrico de Manabí

Fuente y elaboración: Coordinación Zonal de Planificación 4 - Pacífico, 2018.

2.1.4. Información para la Planificación

Suscripción de convenio interinstitucional entre el GAD de Portoviejo y la Senplades Zona 4

En el marco de la corresponsabilidad institucional con los GAD se suscribió un convenio interinstitucional con el gobierno autónomo descentralizado de Portoviejo, con la finalidad de acceder, recoger, almacenar y transformar datos e información relevante para la planificación del desarrollo territorial, en el marco del Sistema Nacional de información (SNI).

El convenio permitió articular un conjunto de elementos que integran y difunden datos e información geográfica y estadística que dispone el GAD, las instituciones desconcentradas y otros actores presentes en el territorio.

Como parte del compromiso, el GAD de Portoviejo implementó el Geoportal SIGPorto, que ya se encuentra habilitado como Sistema de Información Local (SIL) y cuenta con información que servirá de apoyo en los procesos de planificación, desarrollo y ordenamiento territorial.

2.2. Fortalecimiento institucional

Analizar los lineamientos con base en la participación de la cooperación internacional “Evaluación de las Políticas Públicas en América Latina y El Caribe”

A través de la participación de la Coordinación Zonal 4 en el “Seminario de monitoreo y evaluación de políticas de adaptación y mitigación del cambio climático en América Latina”, desarrollado en la ciudad de México, se fortaleció las capacidades del talento humano de esta Subsecretaria, para articular las políticas públicas en el territorio, a través de sus instrumentos de planificación vinculados al cambio climático. El evento se inscribe en el marco del proyecto de "Apoyo a la Cooperación Sur-Sur para la promoción de la evaluación de las políticas públicas en América Latina y El Caribe".

Fotografía 16. Seminario de monitoreo y evaluación de políticas de adaptación y mitigación del cambio climático en América Latina

Fuente y elaboración: Coordinación Zonal de Planificación 4 - Pacífico, 2018.

Transferir conocimientos a través de instrumentos y herramientas de planificación

Con la finalidad de fortalecer las capacidades del talento humano a los servidores públicos de la Zona 4, se realizaron talleres de capacitación sobre el “Manejo de información estadística y geográfica y planificación institucional”, a la Coordinación Zonal 4 del Ministerio de Educación, Registro Civil e Instituto Nacional de Estadísticas y Censo (INEC). Este proceso permitió mejorar las capacidades del talento humano, promoviendo el desarrollo integral.

Fotografía 17. Capacitación a los servidores del Ministerio de Educación Zonal 4

Fuente y elaboración: Coordinación Zonal de Planificación 4 - Pacífico, 2018.

Vinculación de la academia en la planificación y en las políticas públicas

En el marco de la transferencia de conocimientos, la Senplades y la Universidad Laica "Eloy Alfaro" de Manabí organizaron seis talleres sobre "Planificación y Políticas Públicas". Durante las jornadas de trabajo se capacitó a 200 asistentes, entre personal administrativo, docentes y estudiantes de la Facultad de Trabajo Social. En 40 horas, los participantes pudieron conocer sobre los instrumentos de planificación nacional, políticas públicas y planificación institucional, vinculados al sector social.

Fotografía 18. Taller dirigido al personal de la Facultad de Trabajo Social de la Uleam

Fuente y elaboración: Coordinación Zonal de Planificación 4 - Pacífico, 2018.

Fortalecimiento del talento humano en la formulación de proyectos formato Senplades

Con la finalidad de implementar la cultura del conocimiento y situar al recurso humano como su principal activo, la Senplades Zona 4 realizó un taller sobre la aplicación de metodologías, instructivos y procedimientos para la "Formulación de Proyectos en Formato Senplades", con la participación de 25 docentes de diferente carreras de la Uleam.

La capacitación se desarrolló en 10 clases presenciales y 10 virtuales, con una duración de 40 horas, en las que se impartieron conocimientos sobre la metodología para el perfeccionamiento de los proyectos.

Fotografía 19. **Capacitación formulación de proyectos formato Senplades**

Fuente y elaboración: Coordinación Zonal de Planificación 4 - Pacífico, 2018.

3. Planificación Institucional

La Subsecretaría Zonal de Planificación 4 – Pacífico tiene como misión dirigir, coordinar e impulsar los procesos de planificación nacional y zonal, inversión pública, seguimiento y evaluación e información, en el marco del Sistema Nacional de Competencias y el Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa. Para lograrlo ejecuta su planificación institucional a través de sus objetivos estratégicos, cumpliendo las metas planteadas. Estos procesos se registran en la herramienta Gobierno por Resultados (GpR).

Para alcanzar el Objetivo institucional 12, "Incrementar el nivel de gestión en el ciclo de la política pública en el territorio, mediante el fortalecimiento, seguimiento y asistencia técnica para la implementación de los instrumentos de planificación participativa", se establecieron cuatro indicadores relacionados con 13 metas vinculadas a alcanzar productos para la formulación, actualización y/o implementación de los instrumentos de planificación: capacitaciones y asistencias técnicas; informes de participación de Asambleístas Ciudadanos en las Asambleas Ciudadanas Plurinacional; e informes de avance de compromisos/acuerdos que se generen en los espacios de articulación local para el cumplimiento del PND.

Este proceso permitió obtener el 100% del cumplimiento de las metas planteadas y generar resultados para fortalecer la planificación territorial de manera articulada y participativa con entidades del SNDPP.

El Objetivo institucional 13, "Incrementar la Desconcentración y Descentralización en el territorio mediante el acompañamiento y evaluación a la implementación de esos procesos", tuvo un indicador relacionado a dos metas que se orientan a la elaboración de productos sobre el avance en la implementación de los procesos de desconcentración y descentralización. Las actividades -cuyo logro fue del 100%- permitieron identificar fortalezas y debilidades en los centros donde se prestan servicios públicos.

Dentro del Objetivo institucional 14, "Incrementar la aplicación de lineamientos, metodologías y criterios de inversión pública, seguimiento y evaluación en el territorio mediante la optimización de los procesos de inversión, seguimiento y evaluación, y gestión de la información", se plantearon tres indicadores y ocho metas relacionadas con: el ingreso del índice de cumplimiento de metas al Sigad; nodos de información integrados al SNI de la Zona; seguimiento a las intervenciones emblemáticas y obras/o proyectos de inversión.

Los procesos permitieron alcanzar el total de las metas trazadas, permitiendo optimizar la inversión pública en la zona y fortalecer la gestión de información a nivel de GAD y Ejecutivo desconcentrado.

Los procesos administrativo-financieros se vincularon al Objetivo institucional 15, "Incrementar la eficiencia operacional en el territorio, mediante el fortalecimiento de los procesos de la zonal y su articulación con matriz". Este objetivo contó con un indicador y una meta relacionados a la ejecución presupuestaria de gasto corriente –con cumplimiento del 100%-, permitiendo ejecutar los procesos de la Zona, en el marco de la planificación institucional planteada.

Al finalizar el 2018, se implementó en un 100% el proyecto de gasto corriente "Contribución a la implementación de la Agenda de Coordinación Zonal 2017-2021"; esto permitió ejecutar los diferentes hitos planteados para su elaboración, ejecución y cierre. Mediante un modelo de gestión, el proyecto facilitó la articulación de la planificación territorial y la gestión interinstitucional.

4. Presupuesto

4.1. Ejecución del presupuesto de gasto permanente

Tabla 6. Presupuesto – Coordinación Zonal 4

Presupuesto	Codificado	Devengado	% Ejecución
Egresos permanentes	129.355.45	126.389.03	97.71
TOTAL	129355,45	126,389,03,	97,71

Fuente y elaboración: Coordinación Zonal de Planificación 4 - Pacífico, 2018.

5. Aportes de las ciudadanía

La deliberación del informe de Rendición de Cuentas 2018 de la Coordinación Zonal 4 se realizó el 19 de febrero de 2019, en el Instituto Luis Arboleda Martínez, en Manta.

A continuación se detallan los principales aportes realizados.

Tabla 7. Aportes ciudadanos a la Gestión 2018 de la Coordinación Zonal de Planificación 4

Pregunta de Senplades	Aportes ciudadanos
1. ¿Tiene alguna propuesta o recomendación respecto de la gestión de Senplades?	Que los registros de la propiedad de los GAD municipales sean considerados en las mesas técnicas de ordenamiento territorial, como parte del proceso de actualización de los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT).
	Que se dé a conocer a los diferentes niveles de GAD la socialización del Plan Marino Costero, para que sea contemplado en la actualización de los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT).

Fuente: Coordinación Zonal de Planificación 4, 2019.
Elaboración: Dirección de Comunicación Social.

6. Abreviaturas

AME	Asociación de Municipalidades del Ecuador
Acpibv	Asamblea Ciudadana Plurinacional e Intercultural para el Buen Vivir
BdE	Banco de Desarrollo del Ecuador
Conagopare	Consejo Nacional de Gobiernos Parroquiales Rurales del Ecuador
CNP	Consejo Nacional de Planificación
Cootad	Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización.
Copfp	Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas.
ETN	Estrategia Territorial Nacional
GAD	Gobiernos Autónomos Descentralizados
INEC	Instituto Nacional de Estadísticas y Censo
Lootugs	Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión del Suelo
MAE	Ministerio del Ambiente
PAT	Plan Anual Terminado
PDOT	Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial
Senagua	Secretaria Nacional del Agua
Senplades	Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo
Sigad	Sistema de Información para los Gobiernos Autónomos Descentralizados
SIL	Sistema de Información Local
SIG Porto	Sistema de información Local GAD Portoviejo
SIPeIP	Sistema Integrado de Planificación e Inversión Pública
PND	Plan Nacional de Desarrollo
Sndpp	Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa
SNI	Sistema Nacional de Información
Unesum	Universidad Estatal del Sur de Manabí
Uleam	Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí

7. Índice de tablas e ilustraciones

7.1. Índice de Tablas

Tabla 1. Reporte de cumplimiento de alineación de los PDOT al PND 10
Tabla 2. Proyectos de la canasta 1 aprobados y financiados 17
Tabla 3. Aprobación de financiamiento de los proyectos de la canasta 2 18
Tabla 4. Mesa Técnica de Seguimiento de Obras en Manabí 20
Tabla 5. Mesa Técnica de Seguimiento de Obras en Santo Domingo de los Tsáchilas 20
Tabla 6. Presupuesto – Coordinación Zonal 4 27
Tabla 7. Aportes ciudadanos a la Gestión 2018 de la Coordinación Zonal de Planificación 4 28

7.2. Índice de lustraciones

Ilustración 1. Ciclo de la Planificación y de Inversión Pública 6
Ilustración 2. Modelo de gestión de la Agenda de Coordinación Zonal 4 8

7.3. Índice de Fotografías

Fotografía 1. Restitución del PND en la Unesum 9
Fotografía 2. Taller de alineación del PND a los PDOT de los GAD parroquiales de Manabí 10
Fotografía 3. Socialización del modelo de gestión de la Agenda de Coordinación Zonal 4 11
Fotografía 4. Reunión de la Mesa Sectorial Infraestructura, Hábitat y Recursos Naturales de Manabí 12
Fotografía 5. Conformación de la mesa de ordenamiento territorial (Jipijapa, Puerto López y Paján) 12
Fotografía 6. Apertura de servicios itinerantes del Registro Civil, en 24 de Mayo 13
Fotografía 7. II Gabinete Zonal realizado en Manabí 14
Fotografía 8. Lanzamiento de la intervención emblemática “Municipio Saludable” en Portoviejo 14
Fotografía 9. X Asamblea Ciudadana Plurinacional para el Buen Vivir en Durán 15

Fotografía 10. Reunión de Trabajo para la elaboración de los modelos de gestión de las facilidades pesqueras 16
Fotografía 11. Firma de convenio del proyecto de Mancomunidad Centro-Norte de Manabí 17
Fotografía 12. Reunión del “Comité Zonal Misión Agua Segura y Saneamiento Para Todos” 18
Fotografía 13. Suscripción del convenio y financiamiento del proyecto Carrizal-Chone 19
Fotografía 14. Reunión Mesa Técnica de Seguimiento de Obras 21
Fotografía 15. Reunión de trabajo sobre déficit hídrico de Manabí 22
Fotografía 16. Seminario de monitoreo y evaluación de políticas de adaptación y mitigación del cambio climático en América Latina 23
Fotografía 17. Capacitación a los servidores del Ministerio de Educación Zonal 4 24
Fotografía 18. Taller dirigido al personal de la Facultad de Trabajo Social de la Uleam 24
Fotografía 19. Capacitación formulación de proyectos formato Senplades 25